



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de marzo de 2008

Expediente N° 8.454/01

Res. D. N° 037/08

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita prórroga de la designación de la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul como Profesor Adjunto Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos, hasta tanto se sustancie el concurso respectivo;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Patricia S. Mac Gaul se encuentra con licencia sin goce de haberes en el mencionado cargo por desempeñarse con mayor jerarquía en la misma asignatura;

Que por Expediente N° 8.063/08 se tramita la convocatoria a concurso para cubrir el cargo en cuestión;

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. C.D. N° 515/07;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

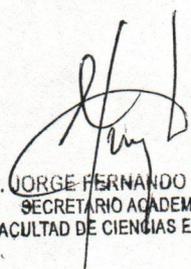
ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Lic. Patricia Silvia MAC GAUL como PROFESOR ADJUNTO REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Bases de Datos, desde el 10/02/08 hasta la sustanciación del concurso que se llama para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2°: La prórroga acordada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la misma Partida.

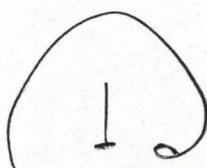
ARTÍCULO 3°: Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes, acordada oportunamente mediante Res. C.D. N° 234/04 a la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul en el cargo de Profesor Adjunto Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos, a partir del 10/02/08 hasta tanto se sustancie el concurso respectivo.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Lic. Patricia S. Mac Gaul, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS